No al recorte del 5%. No al pago de la Deuda Ilegítima.

Ante el **recorte salarial del 5% para 2013** aplicado por la Universidad de Sevilla y ordenado por el gobierno bipartito andaluz, esta sección sindical quiere manifestar lo siguiente:

- 1.- Una vez más se hace recaer sobre las y los trabajadores el peso de la crisis, que ha devenido en una gran estafa. Nos oponemos a que las rentas del trabajo de los empleados públicos se empleen en el pago de una deuda cuya legitimidad no reconocemos.
- 2.- Este recorte, que supone el **incumplimiento de los convenios y acuerdos** firmados por la Universidad y la Junta de Andalucía, se ha ordenado sin hablar con los representantes sindicales. La **falta de diálogo**, que viene siendo habitual desde que comenzaron los "ajustes" en mayo de 2010, va desde el gobierno andaluz hasta la Vicerrectora de Profesorado que se limita a comunicar los recortes a la representación de la plantilla, sin abrir posibilidades reales de diálogo.
- 3.- El recorte del 5% afecta tanto a PAS como a PDI. En el caso del PDI, el recorte es absolutamente asimétrico e injusto. Mientras el PDI laboral verá recortado el 5% de casi todos los conceptos que componen su salario, en el PDI funcionario no será así. Es decir, el recorte se ceba más con la parte de la plantilla con menor salario. De forma que habrá profesorado al que no se le aplique ningún recorte, alguno lo sufrirá parcialmente y otro que sí dejará de ingresar un 5% de los conceptos afectados por el decreto-ley de la Junta de Andalucía. Dándose el caso, además, de que se presentan como "beneficiados" aquellos profesores que, injustamente, no han tenido acceso a los complementos autonómicos desde 2006 por no haberlos convocado la Junta de Andalucía. En el caso del PAS, la opacidad es tal que, hasta el momento, no sabemos cómo, cuándo y dónde se ejecutará el recorte.

¡NO AL RECORTE SALARIAL DEL 5%!

¡NO AL PAGO DE LA DEUDA ILEGÍTIMA!

